

Política de Calidad de la Facultat de Filosofia

Los principios que rigen la **Política de Calidad** son:

- **Participación** en el diseño y en la implementación del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Centro (SGIQ), hecho que implica a todos sus estamentos, reordenando las estructuras organizativas de manera que faciliten la consecución de los objetivos y delegando los órganos de dirección en los/las responsables de los equipos, los cuales se guían por evidencias y análisis de los indicadores establecidos, partiendo de la convicción de que la calidad del centro afecta a estudiantes, PDI y PAS.
- **Publicidad y transparencia** de la oferta formativa y de servicios que ofrece la Facultat, así como de los resultados obtenidos, para el análisis y la identificación de los puntos fuertes y de mejora del centro.
- **Legalidad y seguridad jurídica**: el centro vela por la aplicación correcta de las leyes y de las normativas de aplicación en el contexto universitario.

Asimismo, se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

- Dar respuesta a **los estándares internacionales y estatales**.
- **Integrar diferentes grupos de interés** en los procesos de seguimiento y evaluación de la calidad como elemento para garantizar la coherencia del proceso.
- **Entender la calidad como un instrumento que facilita la gestión** dando apoyo a la toma de decisiones para mejorar la oferta formativa y de servicios.
- **Impulsar la cultura de la calidad** centrada en la mejora continua.